

TAIWAN Y PANAMA COMPLETAN CONSULTAS DEL TLC

Taipei, agosto 8 (CNA) La República de China (en Taiwan) y Panamá concluyeron, el viernes 8, la última ronda de consultas sobre la firma de un tratado de libre comercio (TLC).

El ministro de Economía de la Rep. de China, Lin Yi-fu, y el ministro de Comercio e Industria de Panamá, Joaquín Jácome, firmaron ese mismo día una declaración conjunta sobre la conclusión de las consultas del TLC, en representación de sus respectivos Gobiernos.

La última y quinta ronda de consultas fue convocada del primero al 8 del corriente mes, en la que los dos lados llegaron a consenso en los asuntos más sensitivos relacionados con la reducción arancelaria para los productos agrícolas y la apertura del mercado de servicios.

El ministro Lin indicó que la firma del TLC cumple con el principio de liberalización comercial bajo el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

A través del TLC, los dos países fomentarán sus ya consolidados lazos económicos y comerciales fomentando una mayor liberalización comercial y ofreciendo un ambiente más conducivo a las inversiones, manifestó Lin.

Al mismo tiempo, el TLC ayudará a los dos países a expandir sus productos y servicios en el mercado americano y asiático respectivamente, señaló.

Mientras tanto, el ministro panameño Jácome indicó que espera que el TLC no solamente ayude a fomentar los lazos comerciales y económicos bilaterales, sino también los lazos diplomáticos entre los dos países.

Se espera que el presidente de la Rep. de China, Chen Shui-bian, y la presidenta panameña, Mireya Moscoso, firmen el TLC el 21 de agosto. La firma del tratado tendrá lugar en Taipei durante la cuarta Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y Gobiernos de la Rep. de China, Centroamérica, la República Dominicana y Belice.

Last Update: August 9, 2003

[Back](#)